CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA FORENSE

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE (PROVISIONAL*)

*La presente Guía es orientativa. La guía definitiva se publicará una vez comience el Máster

PRACTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

PRACTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS: Código

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA FORENSE
Modulo/Materia	PRACTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS
Asignatura	PRACTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS
Código	Código
Curso	1
Semestre	20
Carácter	Obligatoria
ETCS	6
Profesor	
Correo electrónico	
Modalidad	Virtual
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:

Los propios de acceso al Máster. Titulo de psicólogo o psiquiatra (o equivalente)

Aconsejables:

Conocimientos básicos y avanzados de psicología Forense

3.SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Esta asignatura pertenece a la psicología jurídica

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Las Prácticas Académicas Externas están intrínsecamente relacionadas con todas las asignaturas del currículum del máster. Desde la Introducción a la Psicología Forense hasta la Pericial Neuropsicológica y de evaluación del daño, cada asignatura prepara al estudiante con habilidades y conocimientos específicos que son aplicados y desarrollados durante las prácticas. Por ejemplo, las Habilidades y Técnicas Psicológicas Forenses proporcionan las habilidades básicas necesarias para la evaluación y el tratamiento, mientras que la Pericial Psicológica en diferentes ámbitos (Civil, Penal, Familia y Laboral) establece las bases para la aplicación práctica de conocimientos periciales en escenarios judiciales y administrativos. Asimismo, el Informe Pericial y Dictamen prepara al estudiante para la comunicación escrita y oral de hallazgos y conclusiones periciales, habilidades fundamentales durante las prácticas externas.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Las Prácticas Académicas Externas en Psicología Forense contribuyen significativamente al plan de estudios al ofrecer una oportunidad invaluable para que los estudiantes adquieran experiencia práctica directa en el campo forense. Esto permite a los estudiantes aplicar y consolidar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas en las aulas y laboratorios, enfrentándose a situaciones reales y complejas bajo la supervisión de profesionales expertos. Esta experiencia fortalece la formación integral del estudiante, proporcionándoles las competencias necesarias para desempeñarse efectivamente como psicólogos forenses al finalizar el máster.

Desde un punto de vista profesional, las prácticas externas facilitan la transición del estudiante al entorno laboral, permitiéndoles explorar diferentes roles y áreas de especialización dentro de la psicología forense. Esto es crucial para el desarrollo de una carrera exitosa en el campo, ya que los estudiantes tienen la oportunidad de establecer contactos profesionales, aprender de expertos del sector y obtener una comprensión profunda de los desafíos y responsabilidades del trabajo forense. Además, las prácticas contribuyen a la formación ética y deontológica del estudiante, preparándolos para enfrentar dilemas éticos y legales que puedan surgir en su práctica profesional futura.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE -CONOCIMIENTOS

C11. Conocer los métodos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito y los contextos de la Psicología Jurídica y Forense.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE - HABILIDADES Y DESTREZAS

- H4. Aplicar las diferentes herramientas y técnicas de evaluación psicológica en los campos de trabajo de la psicología forense
- H7. Transmitir de forma escrita y oral de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la evaluación psicológica pericial
- H8. Identificar y afrontar las problemáticas y demandas que pueden surgir en el ámbito de la Psicología Forense, mediante las nuevas tecnologías y el uso de diferentes recursos científico-profesionales
- H9. Tomar decisiones de forma crítica respecto a la aplicación, interpretación e integración de resultados procedentes de medios e instrumentos de evaluación utilizados en Psicología Forense
- H10. Formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE - COMPETENCIAS

- CP1. Ser capaz de resolver y afrontar nuevas situaciones y/o problemas contextuales, incluyendo labores de carácter multidisciplinar
- CP2. Evaluar e interpretar los principales trastornos psicológicos que se relacionan con el comportamiento legal objeto de estudio de la psicología forense
- CP3. Analizar los constructos y procesos psicológicos implicados en distintas categorías jurídicas abstractas (imputabilidad, capacidad de obrar, etc.)
- CP4. Seleccionar la herramienta adecuada y la metodología precisa en el campo forense para evaluar variables psicológicas, formular conclusiones y elaborar el informe psicológico pericial.
- CP6. Desarrollar prácticas profesionales en el Área de Psicología Forense.

5.CONTENIDOS

El máster en Psicología Forense se centra en la práctica profesional de psicólogos y psiquiatras en contextos forenses, complementando la formación teórica con una experiencia práctica significativa.

Para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos, los estudiantes llevarán a cabo diversas actividades formativas. Se espera que el estudiante participe activamente en el desarrollo de proyectos o tareas asignadas dentro de instituciones pertinentes.

Se incluyen centros de prácticas públicos (principalmente, juzgados y centros penitenciarios, ...) y privados (gabinete psicológico, equipos periciales en despachos de abogados,

asociaciones y fundaciones) en los que desempeña sus labores, al menos, un perito forense.

Además, el alumno del máster contará con el apoyo de un tutor académico del programa, quien realizará el seguimiento del desempeño del estudiante a través del contacto regular con el tutor del centro externo. Este tutor académico también evaluará la memoria final correspondiente a las prácticas académicas externas, asegurando así la integración efectiva de la formación teórica y práctica en el ámbito de la psicología forense.

6.CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Actividad en centros de prácticas	Semanas 1-12
Trabajo Autónomo individual de memoria de prácticas	Semanas 1-12

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Actividades formativas	Horas totales	Presenciales/Sínc ronas
Tutoría	5	1
Trabajo Autónomo individual de memoria de prácticas	40	0
Prácticas Académicas Externas (actividad en centros de prácticas)	105	105
TOTAL	150	106

	Tipo de metodología
	Práctica guiada.
Metodologías enseñanza	Al tratarse de una asignatura de prácticas el alumno tiene un doble sistema de tutorización. Por un lado, el tutor de centro externo, quien elaborará un informe al finalizar las prácticas. Y por otro lado el tutor académico, quien realizará el seguimiento de las prácticas y del cumplimiento de los objetivos perseguidos durante la misma y emitirá su informe final tras recibir el informe del tutor de centro. Tutoría

8.SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación	Tipo / criterio	Valoración respecto a la calificación final (%)
Evaluación del tutor académico del Máster de adquisición de competencias y resultados de aprendizaje	Informe del tutor académico sobre los trabajos y memorias	70%
Evaluación del tutor de centro	Informe del tutor del centro de prácticas sobre el desempeño del estudiante.	30%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

La asignatura Prácticas Externas se ha estructurado en varios pasos atendiendo a una organización temporal. A continuación, la secuencia a seguir:

- Solicitar centro de prácticas.
- Informe intermedio.
- Informe final.
- Informe evaluación tutor del centro

Para aprobar la asignatura de prácticas, es necesario presentar las actividades correspondientes a la evaluación continua, las cuales evidenciarán tus avances en el centro de prácticas. Además, los responsables de las entidades y organismos colaboradores elaborarán un informe de seguimiento para cada alumno, reflejando su aprovechamiento de la actividad y proporcionando una valoración de su desempeño.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Cualquier intento de fraude implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por el centro. El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.